

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA ACTIVIDAD FIN DE AÑO.

Vallenar,

2 6 DIC 2013

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DECRETO EXENTO N°

6434

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 170 de fecha 23 de Diciembre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$600.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, para gastos de cotillón, bebidas y otros para actividad de Fin de Año el día 31 de Diciembre en sector Paseo Ribereño.
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-999-000-000 "Otros" área de gestión 3-13-13 del Presupuesto-Municipal Vigente.

CIPALIDAD OF

DIRECTOR DE

ADMNINISTRACION

Y FINANZAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

> NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Secretaria Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas

Depto. Adquisiciones

- Dirección de Asesoría Jurídica

- Dirección de Control

- Arth, Of. de Partes

YSV//NFR/ppb/